



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CERRO AZUL - CAÑETE

\*Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad\*

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 072-2012-MDCA

Cerro Azul, 01 de Junio del 2012

#### EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

**VISTO:** La carta de renuncia presentada por el Señor Raúl Néstor Chumpitaz Lara, con fecha 18 de Mayo de 2012;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 015-2011/MDCA, de fecha 07 de Enero de 2011, se designo al CPC Raúl Néstor Chumpitaz Lara, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración, de la Municipalidad de Cerro Azul.

Que, mediante documento de vistos el CPC Raúl Néstor Chumpitaz Lara, presenta renuncia irrevocable al cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad por motivos personales.

Que, el artículo 34° inciso b) del Decreto Legislativo N° 276, concordante con el artículo 182° del D.S. 005-90-PCM, establecen que la carrera administrativa termina por renuncia, la cual será presentada con anticipación no menor de 30 días calendario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 185° del D.S. 005-90-PCM, con el Visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por el CPC Raúl Néstor Chumpitaz Lara, al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Municipalidad de Cerro Azul, dándole las gracias por los servicios prestados.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar a la Gerencia de Administración el pago de la compensación por tiempo de servicios, y los beneficios sociales que le corresponda de acuerdo a ley.

**Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese**



Municipalidad Distrital de  
Cerro Azul - Cañete

HUGO A. RIVAS SANCHEZ  
ALCALDE